

to p. p. Amos...
entre Encaberas...



DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de la Ciudad de Murcia cinco mil y por mano de D. Agustin Orasco por cuenta del to p. sobre el importe de los encaberas a Nancy Orasco para la R. Caja de Amos. el año cont. de las comd

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningun valor ni efecto. Murcia
seis y diez de Nov de mil ochocientos treinta y quatro

{ Son 5 Dous rs. — mrs. }

P. E. S. F. J. P.

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

Domingo Jeyes

P. E. S. F. J. P.

Moxeno de la Herra

Sd. en la Cont^a de Prov.

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor^a de Prov^a

